BASES DEL CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA 20-AGOSTO-2017 SACRAMENIA (SEGOVIA):

- 1.- Podrán participar todas aquellas personas residentes en España que tengan cumplidos 16 años a fecha de celebración del concurso.
- 2.- El estilo y la técnica serán libres, y el tema será "SACRAMENIA Y SU ENTORNO"
- 3.- El soporte será rígido, de medidas iguales o superiores a 60x50 cm, e igual o inferiores a 116x89 cm. Sólo se admite un soporte por concursante.
- 4.- La inscripción se realizará de 7:30 a 9:30 h en el Centro Cultural " S. Miguel" (sito en Pza. Ren n^{o} 1) dónde el participante presentará el soporte en **blanco** para su sellado.
- 5.- La recepción de las obras se realizará entre las 15:00 y 16:00 h en la Pza. Mayor, no admitiéndose ninguna obra que se presente posteriormente. Deberán presentarse sin firma.
- 6.- Las obras quedarán expuestas en la Pza. Mayor de Sacramenia hasta la entrega de premios, en los caballetes que cada partipante deberá llevar para este fin.
- 7.-No podrán exponerse ninguna otra obra que no participe en el concurso, hasta después del fallo del jurado.
- 8.- El fallo del jurado tendrá lugar a las 17:30 h en la Pza. Mayor, y allí mismo se realizará la entrega de los diferentes premios.
- 9.- Tras el fallo del jurado, las obras que hayan sido premiadas, tendrán que ser firmadas por sus autores, quedando en propiedad de los patrocinadores de los diferentes premios, reservándose a ellos el derecho sobre las obras. Las obras que no hayan sido premiadas, podrán ser recogidas por sus autores a partir de las 18:30 h, no haciéndose responsable la organización de aquellas obras que no hayan sido recogidas por los mismos.
- 10.-Se establecen los siguientes premios:

PRIMER PREMIO: 750 €

SEGUNDO PREMIO: 550 €

- 10.- Si por inclemencias del tiempo, el desarrollo del concurso no se pudiera realizar al aire libre, los participantes podrán realizar sus obras en el interior del polideportivo.
- 11.- El hecho de participar supone la aceptación de las presentes bases, y la decisión del jurado, renunciando a cualquier reclamación posterior al fallo del jurado.